

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO

MAYAL®

NÚMERO DE REGISTRO

ES-00280 – Denominación común del producto OSSETIA.

COMPOSICIÓN

Diflufenican 50% p/p (500g/kg)

FORMULACIÓN

Gránulos dispersables en agua (WG).

DESCRIPCIÓN

MAYAL® es un herbicida residual y de contacto, que contiene 500 g/kg de diflufenicán, para el control de malas hierbas dicotiledóneas anuales en cultivos de cereales. El diflufenicán pertenece a la familia química de las piridin carboxamidas (Grupo HRAC F1). Inhibe la enzima fitoeno desaturasa, bloqueando la biosíntesis de los carotenoides. **MAYAL®** controla un gran número de malas hierbas dicotiledóneas. El diflufenicán inhibe una etapa de la biosíntesis de los carotenoides. La degradación de la clorofila provoca el desecamiento de las malas hierbas sensibles. El diflufenicán actúa en pre- o en post-emergencia de las malas hierbas. En aplicaciones de pre-emergencia de las adventicias, es fuertemente adsorbido en los 2 primeros centímetros del suelo. Penetra en las adventicias por el coleoptilo. En post-emergencia, su acción por contacto se muestra eficaz sobre los tejidos jóvenes.

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA



ATENCIÓN

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P261: Evitar respirar los vapores.

P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P391: Recoger el vertido.

EUH210: Puede solicitar la ficha de datos de seguridad.

PRESENTACIÓN

Envase de 500g.

APLICACIONES AUTORIZADAS Y DOSIS

Cultivos	Dosis	Plazo de seguridad
Cereales (incluye trigo de invierno y primavera, cebada de invierno y primavera, trigo duro, triticale y centeno)	0.24 Kg/ha	No procede

FICHA TÉCNICA

Aplicar en pulverización a baja presión dirigida al suelo, con un volumen de caldo entre 200 y 400 l/ha, asegurando un reparto homogéneo de la pulverización por toda la superficie del suelo.

Realizar una única aplicación, de otoño a primavera, desde pre-emergencia del cultivo hasta el estadio BBCH 32 (2º nudo perceptible, a 2 cm del 1º nudo).

En trigo (de invierno y primavera), cebada (de invierno y primavera) y trigo duro, aplicar otoño o primavera en pre-emergencia o post-emergencia temprana.

En aplicaciones en centeno y triticale, aplicar únicamente en pre-emergencia en otoño.

La aplicación de **MAYAL®** en pre-emergencia y en post-emergencia temprana es eficaz en el control de las siguientes malas hierbas:

- **En pre-emergencia:** Brassica napus (colza), Capsella bursa-pastori (bolsa de pastor), Centaurea cyanus (azuletes), Chenopodium álbum (cenizo), Galium aparin (lapa), Geranium spp (alfilerillo), Lamium purpureum (gallinera), Matricaria spp (camamilla), Myosotis arvensis (myosotis), Papaver rhoeas (amapola), Polygonum aviculare (hierba nudosa), Sinapis arvensis (amarillera), Stellaria media (paulina), Urtica urens (picasama), Veronica hederifolia (verónica rastrera), Veronica persicaria (verónica), Viola arvensis (pensamiento).

- **En post-emergencia:** Brassica napus (colza), Capsella bursa-pastori (bolsa de pastor), Centaurea cyanus (azuletes), Chenopodium álbum (cenizo), Galium aparin (lapa), Geranium spp (alfilerillo), Lamium purpureum (gallinera), Matricaria spp (camamilla), Myosotis arvensis (myosotis), Papaver rhoeas (amapola), Polygonum convolvulus (Hierba rastrera), Sinapis arvensis (amarillera), Stellaria media (paulina), Thlaspi arvensis (carraspique), Urtica urens (picasama), Veronica hederifolia (verónica rastrera), Veronica persicaria (verónica), Viola arvensis (pensamiento).

PRECAUCIONES

Para optimizar la acción de **MAYAL®**, preparar una cama de siembra fina, con terrones de tamaño inferior a la del puño. El cultivo deberá sembrarse a una profundidad normal (25 mm). Procurar que la siembra quede bien cubierta. El control de las adventicias dependerá en buen grado del correcto reparto y enterramiento de los restos vegetales (paja) antes o durante la preparación de la siembra.

Cultivos de sustitución y/o de rotación: Efectuar una labor profunda (15 cm) y mezclar bien el suelo antes de sembrar o plantar el siguiente cultivo, por la razón que sea (bien se trate de la sustitución de un cultivo tratado con **MAYAL®** por accidente o bien se trate del establecimiento de otro cultivo en el sistema de rotación establecido).

Sustitución accidental de un cultivo tratado con **MAYAL®**: Volver a sembrar exclusivamente cereales, como cultivos de reemplazo.

Rotación normal: Después de la cosecha, sembrar únicamente cereales de invierno.

PREPARACIÓN DEL CALDO

Llenar el tanque con agua hasta la mitad de su capacidad y poner en marcha la agitación. Verter la cantidad de producto necesario, según la dosis de aplicación, directamente en el tanque de pulverización. Acabar de llenar el tanque hasta el volumen de agua necesario. Mantener la agitación en marcha durante toda la aplicación. Después de preparar el caldo de pulverización aplicar inmediatamente.

GESTION DE RESISTENCIAS

Para reducir el riesgo de aparición de resistencias, se aconseja alternar o asociar, en una misma parcela, las preparaciones a base de sustancias de modos de acción diferentes, tanto a largo de una estación de cultivos como de un año a otro.

FICHA TÉCNICA

Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.). La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondiente.